



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
DEPARTAMENTO:	<u>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</u>
MESA:	<u>DESARROLLO URBANO</u>
No. LICENCIA:	<u>6197</u>
EXPEDIENTE:	<u>2523/2015</u>

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**C. ESTUARDO ALONSO ABREGO RUIZ Y COOP.  
PROPIETARIO  
PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-03-100 110 00 000-2 Y SUPERFICIE DE: 200.00 M2 UBICADO EN C. ACAPULCO No. 25 ESQ. BRASIL No. 1 COL. LA RIVERA, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 6195 DE FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1243587 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: INICIO DE 190.00 M2 EN PLANTA BAJA Y 90.00 M2 EN PLANTA ALTA DE CASA-HABITACION. - - -

QUE CONSTA DE 10 (DIEZ) PZAS EN 2 (DOS) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 280.00 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 6198 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ING. ALBERTO HERNANDEZ REYES QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP